



INSTITUTO
ESCADIA[®]
escala sin límites



Guía para la Titulación de Posgrado
Especialidades / Maestrías



Introducción:

El proceso de titulación es el medio por el cual los estudiantes egresados de Posgrado del Instituto Escadia pueden acceder a al documento oficial que le otorga la validez a los estudios cursados.

Este proceso esta normado por la Autoridad Educativa a la cual el Instituto Escadia tiene registrado cada uno de los Registros de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

Esta guía sirve para conocer paso a paso los procedimientos y actividades que debe realizar un egresado para la obtención de su título.



Requisitos para iniciar el proceso de titulación.

Un egresado de posgrado podrá comenzar su proceso de titulación cuando cumpla con los siguientes requisitos:

1. Haber acreditado el total de las asignaturas del Plan de estudios cursado.
2. Seleccionar la opción de titulación.
3. No tener adeudos pendientes con el Instituto Escadia.
4. Realizar el pago correspondiente a titulación.

1. Haber acreditado el total de las asignaturas del Plan de estudios cursado.

Este punto se refiere a que debes de haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios, ya sea mediante cursos ordinarios o presentando extraordinarios. Si debes alguna asignatura es necesario que primero presentes el extraordinario correspondiente.

En la plataforma **educativa de Escadia**, área de calificaciones, podrás verificar si tienes reprobada alguna asignatura. En su caso, acércate al área de Servicios Escolares para que te informes de las fechas siguientes para presentar tu extraordinario.

2. Seleccionar la opción de titulación.

En el Instituto Escadia se tienen varias opciones de titulación para posgrado.

- **Proyecto integrador.**

El Proyecto Integrador consiste en el desarrollo de un caso práctico de su vida laboral donde se tenga que poner en acción las competencias desarrolladas en el Plan de Estudios, en este proceso se tendrá que entregar un documento digital. Dicho proyecto será revisado por un jurado compuesto por docentes.



• Créditos de Posgrado.

El egresado deberá acreditar con una constancia de estudios la obtención del número de créditos de acuerdo al nivel indicados en la siguiente tabla:

| | | |
|---|------------------------------------|--|
| Egresados a obtener el título de licenciatura deberán cursar y acreditar. | 45 Creditos de posgrado. | El posgrado deberá cubrir por lo menos uno de los siguientes elementos: |
| Egresados a obtener el diploma de especialidad deberán cursar y acreditar. | 15 Creditos de posgrado. | 1. Ofertarse en el Instituto Escadia. |
| Egresados a obtener el grado de maestro deberán cursar y acreditar. | 15 Creditos de posgrado. | 2. Tener RVOE oficial y alta en la Dirección General de Profesiones. |
| | | 3. Ser Programa de Institución de Educación Superior Pública con alta en la Dirección General de Profesiones. |

• Continuación de estudios.

El egresado deberá acreditar con una constancia oficial 100 horas de estudio o su equivalente en programas de educación continua en instituciones que cuenten con un programa de posgrado con RVOE oficial o su equivalente (Instituciones de Educación Públicas) y alta en la Dirección General de Profesiones.

3. No tener adeudos pendientes con el Instituto Escadia.

Para verificar este apartado puedes acercarte al área de Caja, en donde te informará de tu situación de manera personal.

4. Realizar el pago correspondiente a titulación.

Es necesario realizar el pago correspondiente a la tramitación de Título Profesional.

[Ver información de precios](#)





Inscripción al proceso de Titulación.

Para poder quedar inscrito en el proceso de Titulación es necesario lo siguiente:

1. Entregar 4 fotografías tamaño título, blanco y negro, terminado mate, con adherible. En la imagen debes vestir de manera formal.
2. Entregar 4 fotografías tamaño infantil, blanco y negro, con retoque, terminado mate, con adherible. En la imagen debes vestir de manera formal.
3. Realizar el pago de correspondiente al proceso de titulación.
4. Registrarse en el siguiente link: [Clic aquí](#)



Información importante.

Estos documentos deben de entregarse al área de Servicios Escolares a más tardar en la fecha indicada en la página web:

[Ver fechas de entrega](#)

Cada ciclo escolar se abre una fecha para poder inscribirse al proceso de titulación.

Entrega de documentos oficiales.

Una vez que el Instituto tenga en su poder los títulos debidamente certificados ante la autoridad correspondiente informará a los estudiantes sobre la ceremonia de entrega de documentos oficiales.

Este proceso tiene una duración aproximada de ocho meses.







www.escadia.mx



(449) 162 4444



(449) 252 5345



InstitutoEscadiaOficial



@institutoescadia



Instituto Escadia

Av. Aguascalientes Nte. 1698, Primer Piso C.C. Agropecuario C.P. 20135, Aguascalientes, Ags. ,México